



## **II. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN. UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA**

***Nombre Dependencia:  
Oficina de Docencia***

***Informe Anualizado:***

***PERIODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2019***

Elaborado por: Brayan Franco Ramírez	Aprobado por: Jorge Adelmo Hernandez Pardo.		
Cargo: Técnico	Cargo: Jefe		
Fecha de elaboración: 2020-01-20	Fecha de Aprobación: :		
Procesos Relacionado: Todos los procesos	Página 1 de 8	Versión: 04	Informe de Gestión



## **TABLA DE CONTENIDO.**

- **INDICE.**
  - **INTRODUCCIÓN.**
  - **DESARROLLO**
  - **SUBPROYECTO.**
1. Respuestas a los requerimientos de los proyectos y facultades respecto a la producción académica de los docentes para los procesos de registro calificado y acreditación.
  2. Base de datos de Docentes de Vinculación Especial y Planta.
  3. Asignación de puntos salariales y de bonificación a los docentes con base al decreto 1279 del 2002.



## **INTRODUCCIÓN**

La Oficina de Docencia, aunque no se encuentre en la estructura administrativa de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Desarrolla actividades tendientes a gestionar los procesos de Vinculación, Desarrollo, Desempeño, Promoción, Estímulos y Evaluación de los Docentes de Planta. Así como la clasificación y reclasificación de los Docentes de Vinculación Especial. Además de la revisión y visto bueno de las Resoluciones de vinculación especial.

En tal sentido se mantiene actualizadas las bases de datos de los Docentes.

## **NECESIDADES Y PROYECTOS**

- Creación de la Oficina de Docencia, por parte del Consejo Superior Universitario, con la respectiva estructura, presupuesto y recursos de personal, espacios y equipos.

Creación de cargos: 1. Director Oficina de Docencia.

2. Un Asesor
3. Dos (2) Profesionales
4. Tres (3) Técnicos.
5. Un (1) Asistente

Espacios 16 M2 para puestos de trabajo y 2M2 para archivo mobiliario 7 computadores 1 impresora en línea.



**OBJETIVOS.**

1. Consolidar la información de todos los docentes de la institución.
2. Elaborar manuales de Funciones y Procesos (En proceso entregado Oficina Planeación.)
3. Garantizar la asignación de puntos a los docentes que evidencien producción académica (Artículos, Libros, capítulos de Libro, Software, Patentes, Interpretaciones, Premios, Cambios de categoría, Especializaciones, Maestrías y Doctorados) según los parámetros establecidos por el Decreto 1279/02.
  - Revisar la producción académica de los docentes de la Universidad, verificando los soportes y evidencias allegadas.
  - Enviar dicha producción a Pares Académicos para su respectiva evaluación.
  - Presentar reporte de la asignación de puntos a los docentes, para consulta.
  - Alimentar y hacer mantenimiento de la Base de datos.(Modulo de Docentes)
  - Brindar la información sobre la productividad académica de los docentes a las distintas dependencias de la Universidad particularmente aquellas para re categorización de grupos de investigación y acreditación de los programas de la Universidad.



**DOCENTES DE PLANTA.**

1. Tramite de la asignación de puntaje ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje de todas las solicitudes de los Docentes de planta relacionados con el escalafonamiento, Vinculación asignación de puntos por productividad académica y de bonificaciones.
2. Solicitud a la Vicerrectoría Académica sobre la asignación de recursos para evaluación externa de la producción de los docentes.
3. Elaboración de resoluciones para la firma del rector sobre reconocimiento y denegación de puntaje, por producción Académica en conformidad con el Decreto 1279/2002 (Artículos, Libros, capítulos de Libro, Software, Patentes, Interpretaciones, Premios, Cambios de categoría, Especializaciones, Maestrías y Doctorados).
4. Remisión de modificaciones salariales a Recursos Humanos. (Nomina)
5. Realización de las Actas de comunicación y denegación de puntos de los Docentes.
6. Preparación y elaboración de los **09** comités de puntaje.
7. Gestión, desarrollo y puesto en funcionamiento del “Módulos Docencia” (prueba preliminar) por parte de la Oficina Asesora de Sistemas.
8. Atención a diferentes requerimientos de los Docentes, por producción académica y bonificación relacionados con esta Oficina.
9. Migración de la Base de Datos de docencia OAS, para optimizar la consulta en el sistema de gestión académica; Al sistema de información docente de producción académica, “**KYRON**” el cual se está realizando la migración y socialización del sistema por parte de la Oficina de Docencia
10. Remisión de la Producción Académica a las hojas de vida de los docentes a la División de Recursos Humanos.
11. Atención y proyección de respuestas a derechos de petición, y recursos instaurados por los docentes de la Universidad, al CIARP, y Oficina de Docencia.
12. Revisar la base de datos para depurar los estados de cuenta por solicitud de la División de novedades.
13. Apoyo y envió de respuesta a las solicitudes de los proyectos curriculares y facultades respecto a la productividad de los docentes para el proceso de acreditación y registros calificados.



Docentes de CARRERA por nivel de formación

FACULTAD	DOCTORADO	MAESTRÍA	ESPECIALIZACIÓN	PREGRADO	TOTAL
ARTES-ASAB	8	21	3	4	36
CIENCIAS Y EDUCACIÓN	79	87	6	3	175
INGENIERÍA	67	89	10	1	167
MEDIO AMBIENTE	31	77	10	4	122
TECNOLOGICA	24	87	17	4	132
<b>TOTAL</b>	<b>209</b>	<b>361</b>	<b>46</b>	<b>16</b>	<b>632</b>

#### **DOCENTES DE PLANTA – 2019 - II**

##### **Actividad Desarrollada:**

Desde la Oficina de Docencia se realizaron jornadas de socialización de la normativa, procedimientos y lineamientos a tener en cuenta para los ascensos en el escalafón docente, adicionalmente se realizó una pequeña revisión de las categorías para obtener puntos salariales y puntos de bonificación, de acuerdo a la legislación vigente.

Se incluyeron temas del Decreto 1279 de 2002, el Acuerdo 011 de 2002 del CSU, el Acuerdo 08 de 2004 del CSU, la Resolución de Rectoría N° 318 de 2006 y la Resolución de Rectoría N° 445 de 2010

Esto con el objetivo de promover los ascensos en el escalafón de los docentes de planta y de vinculación especial de la Universidad Distrital.

#### **DOCENTES VINCULACIÓN ESPECIAL.**

1. Clasificación Hojas de Vida, remitidas de las Facultades de los Docentes que han ganado concursos abreviados.
2. Reclasificación de hojas de vida remitidas por las Facultades de Docente que presentan intencionalidad de continuar con la Vinculación Especial y aportan soportes.
3. Revisión y Visto Bueno de las resoluciones de Vinculación Especial.
4. Alimentación base de datos de Vinculación Especial.
5. Pendiente el desarrollo del sistema "KYRON" para los docentes de Vinculación Especial.



6. Atención a diferentes requerimientos relacionados con Vinculación Especial

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
CATEGORÍA DOCENTES VINCULACION ESPECIAL 2019-3

FACULTADES	AUXILIAR	ASISTENTE	ASOCIADO	TITULAR	TOTAL
FACULTAD DE ARTES	43	77	43	46	209
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN	46	142	64	88	340
FACULTAD DE INGENIERIA	34	136	27	51	248
FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE	42	120	23	23	208
FACULTAD DE TECNOLOGIA	61	115	32	37	245
ILUD	21	21	7	2	51
<b>TOTAL</b>	<b>247</b>	<b>611</b>	<b>196</b>	<b>247</b>	<b>1301</b>

DEDICACION DOCENTES VINCULACION ESPECIAL 2019 - 3

FACULTADES	TCO	MTO	HCP	HCH	TOTAL
FACULTAD DE ARTES	40	25	128	16	209
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN	40	7	214	79	340
FACULTAD DE INGENIERIA	9	8	160	71	248
FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE	15	14	138	41	208
FACULTAD DE TECNOLOGIA	29	20	156	40	245
ILUD	2	0	42	7	51
<b>TOTAL</b>	<b>135</b>	<b>74</b>	<b>838</b>	<b>254</b>	<b>1301</b>

**Nota:** Estos resultados del registro de Docentes de Vinculación Especial incluyendo los docentes de planta que laboran por honorarios dentro de la Institución. Período Académico (2019-3). Extractado en Diciembre 10/19; de las bases de Spagobi, generado por la Oficina Asesora de Sistemas.  
**Filtrado en forma individual por docente y teniendo en cuenta el mayor Número de Horas.**



**PMR ENERO – DICIEMBRE 2019**

<b>ID Item</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
305	Cambio de Categoría por Producción Académica	42
500	Artículos en Revistas Indexadas por Colciencias TIPO A1	25
501	Artículos en Revistas Indexadas por Colciencias TIPO A2	23
502	Artículos en Revistas Indexadas por Colciencias TIPO B	80
503	Artículos en Revistas Indexadas por Colciencias TIPO C	99
504	Comunicación Corta publicadas en Revistas Indexadas por Colciencias (60%), según grado de Indexación Revista	1
505	Carta al editor, publicadas en revistas Indexadas por Colciencias (30% del puntaje asignado)	15
507	Producción de Videos, Cinematográficas o Fonográficas de Impacto Nacional	3
508	Libro resultado de una labor de investigación	18
509	Libro de Texto	12
510	Libro de Ensayo	17
512	Premio Internacional	4
517	Obra Artística de creación original de Impacto Nacional	14
519	Obra Artística de creación complementaria o de Apoyo de Impacto Nacional	1
522	Innovación - Producción Tecnológica	9
523	Adaptación Tecnológica	2
524	Producción de Software	31
525	Publicación Impresa Universitaria	180
527	Artículo-Capítulo Libro de Investigación	6
529	Artículo-Capítulo Libro Ensayo	16
602	Dirección de Trabajos de Grado en Doctorados Aprobadas	2
603	Dirección de Trabajos de Grado en Maestrías Aprobadas	70
606	Dirección de Trabajos de Grado en Maestrías Meritorias	2
607	Dirección de Trabajos de Grado en Maestrías Laureadas	1
608	Dirección de Trabajos de Grado en Doctorados Meritorias	1
609	Dirección de Trabajos de Grado en Doctorados Laureadas	1
702	Ponencias en Eventos Especializados de Carácter Internacional	111
703	Ponencias en Eventos Especializados de Carácter Nacional	2
704	Ponencias en Eventos Especializados de Carácter Regional	1
706	Reseña Crítica	1
903	Derogación - Producción Académica	5
904	Derogación - Dirección de Trabajos de Grado	1

**JORGE ADELMO HERNANDEZ PARDO.**  
Jefe Oficina de Docencia

Aprobó:

Fecha de aprobación:

Página 8 de 8

Versión: 01

Informe de Gestión